



**AYUNTAMIENTO  
DE  
DELEITOSA**

Plaza de España, 1 C.P. 1070 Cáceres I.P. 1021001

## EDICTO

Se pone en conocimiento público que el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el 19/05/2016, adoptó Acuerdo de incoación de expediente para la constitución de Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Deleitosa y de aprobación de su Reglamento regulador.

En Deleitosa, en procedimiento automatizado a la fecha de su firma electrónica mediante sello de órgano, verificable en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Deleitosa, cuya creación fue publicada en el B.O.P. de Cáceres nº 159, de fecha 17 de agosto de 2012, siendo su dirección electrónica <http://deleitosa.sedelectronica.es/>

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**



Fdo: Juan Pedro Domínguez Sánchez.

---

**Ayuntamiento de Deleitosa**

Plaza de España 1, Deleitosa. 10370 Cáceres. Tfno. 927 540 004. Fax: 927 540 213